



BASES

XXI CERTAMEN DE CUENTO Y POESÍA "MARTÍN GARCÍA RAMOS"

1º.- Podrán presentarse a este certamen todos los alumnos matriculados en ESO y Bachillerato en el IES Martín García Ramos durante el curso actual 2023/2024.

La temática será libre, aunque se valorará especialmente aquellas que tengan vinculación con la libertad y los derechos humanos.

2º.- Los trabajos deberán ser presentados en castellano; escritos a máquina, en formato digital (*.docx, *.rtf, *.odt), y su extensión deberá estar comprendida, según la modalidad:

- a.- Narrativa, entre los **dos folios como mínimo y los cinco como máximo**, a doble espacio y por una sola cara.
- b.- Poesía, la extensión podrá oscilar entre los **30 versos como mínimo y los 60 como máximo**, a doble espacio y por una sola cara.

3º.- Se establecen **3 categorías**:

- a.- Alumnado de 1^{er} ciclo de ESO.
- b.- Alumnado de 2º ciclo de ESO.
- c.- Alumnado de Bachillerato.

4º.- Los premios serán **vales para material escolar** (a canjear en algún establecimiento de la localidad de Albox) en cada una de las modalidades (narrativa y poesía):

Primer Ciclo de ESO:

- 1^{er} premio 50 € y Diploma.
- 2º premio 20 € y Diploma.
- 3^{er} premio 10 € y Diploma.

Segundo Ciclo de ESO:

- 1^{er} premio 50 € y Diploma.
- 2º premio 20 € y Diploma.
- 3^{er} premio 10 € y Diploma.

Bachillerato:

- 1^{er} premio 50 € y Diploma.
- 2º premio 20 € y Diploma.
- 3^{er} premio 10 € y Diploma.

5º.- El jurado podrá conceder las menciones que considere oportunas, pero estas no tendrán dotación económica alguna. Del mismo modo, el jurado podrá declarar desiertos, si lo considera oportuno, algunos de los premios.

6º.- El jurado estará compuesto por el profesorado del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura del IES Martín García Ramos.

7º.- El profesorado promoverá la participación de todo el alumnado; y hará una preselección de los 5 mejores trabajos de cada modalidad en cada grupo.

Cada trabajo contendrá los datos del alumno: Nombre completo, DNI, grupo y curso al que pertenece, un correo electrónico válido y teléfono.

8º.- Se podrán presentar trabajos hasta el día 12 de mayo de 2024.

9º.- El fallo del jurado se hará público **el día 24 de mayo**.

10º.- Se celebrará la entrega de premios el **día 7 de junio en el Salón de actos del IES Martín García Ramos a las 19 horas**.
La asistencia al acto de entrega de premios es obligatoria.

Si no se pudiera realizar tal entrega de premios, se procedería a comunicar el fallo a los ganadores y a remitirles el premio por correo ordinario, además de publicar el fallo en medios públicos.

11º.- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

12º.- En caso de que se presentase alguna circunstancia no prevista en estas bases, el jurado será el encargado de decidir al respecto y no podrá recurrirse su decisión.